



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 34

Acta número treinta y cuatro de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintitres de agosto de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta y seis minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Margoth Granados Rugama	Suplente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA CON LA ASOCIACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO DE CERVANTES.

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°33-2022

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTÍCULO VII: CONVOCATORIA DE COMISIONES

ARTÍCULO VIII: ASUTOS VARIOS

ARTÍCULO IX: CIERRE DE SESIÓN

Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta para presentar una moción de orden para hacer agenda reducida porque tengo a la bebé enferma.

Roberto Martínez Brenes comenta si podemos quitar presentación de mociones y asuntos de intendencia, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°01 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto Martínez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar este Concejo aprueba la moción de orden presentada por la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar de realizar agenda reducida. COMUNIQUESE.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.



46 ARTÍCULO III: AUDIENCIA CON LA ASOCIACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO
47 DE CERVANTES.

48 Al ser las 5:41 p.m. los señores Marvin Castillo Quiros, Juan Carlos Vega y la
49 señora Lizeth Fernandez miembros de la Junta de la Asociacion de Desarrollo
50 Integral de Cervantes, se les da la bienvenida por parte de la presidencia y se le
51 indica que tiene 20 minutos para exponer.

52 Marvin Castillo Quiros comenta muchas gracias por recibirnos, traemos tres
53 puntos, uno es que tenemos problemas con los locales que tenemos al frente del
54 gimnasio porque si alguien quiere alquilarlos se le dice que no, porque en el plan
55 regulador esta como uso gubernamental a lo cual con esta disposición violenta el
56 derecho a la propiedad de la Asociacion de Desarrollo según un criterio legal y al
57 mismo tiempo impide la entrada de recursos económicos con lo que se paga los
58 servicios municipales, y además la municipalidad pierde porque no le entra tres
59 patentes, tres disponibilidades de agua.

60 Roberto Martinez Brenes comenta, pero ¿ya eso ha estado alquilado?

61 Marvin Castillo Quiros comenta ya estaba alquilado pero con el asunto de la
62 pandemia los inquilinos se fueron y ahora vienen otros y les dicen eso, entonces
63 queremos saber si es solamente la propiedad de nosotros o también lo
64 alrededores como donde esta este gimnasio y el kínder, y si no nos entra eso no
65 podemos seguir dando útiles, entonces queremos saber si se puede hacer un
66 levantamiento para que se pueda alquilar.

67 Roberto Martinez Brenes comenta ¿hace cuanto fue la ultima vez que se
68 alquiló?

69 Marvin Castillo Quiros comenta hace como un año, esta todo a mil, la tienda
70 del trébol y una ropa americana, además eso nos generaría una entrada y también
71 para que en un futuro albergar la Cruz Roja.

72 Roberto Martinez Brenes ¿comenta esos tres locales tienen agua?

73 Marvin Castillo Quiros comenta sí esa propiedad cuenta con 4 medidores que
74 ha mi criterio no se porque tantos si con un medidor marca lo que todos consumen
75 pero bueno son políticas. El otro tema hace como 4 meses cuando pasaron
76 haciendo el trabajo de los medidores pasaron y en el salón comunal cortaron la
77 tubería, ahí se alberga los Alcohólicos Anónimos y al ver que jalaban el agua, Lizeth
78 y Vilma vinieron a hablar con Gustavo entonces al mes y resto vino Juan Carlos y
79 seguíamos con el problema, pero bueno gracias a Dios ya se solucionó, el salón
80 comunal tiene como 50 años de existir y siempre ha tenido agua.

81 Lizeth Fernandez comenta yo había pagado un pendiente que teníamos y
82 aquí tenemos el comprobante, y luego vine y Osquítar me dice que no pagamos
83 desde agosto del 2020 y me mandó donde la otra muchacha Viviana.

84 Marvin Castillo Quiros comenta se han venido dando inconsistencias, la
85 muchacha de la heladería dice que ella a veces viene a pagar y el recibo sale a
86 nombre de la heladería Kimberly, a veces de Panadería San Francisco, otras del
87 edificio Elmer Quiros, hay un desorden grande y la Asociación no quiere deber ni un
88 cinco pero que nos cobren lo justo, y al mismo tiempo decirles que si no nos dan el
89 permiso para alquilar los locales que nos suspenden el agua.

90 Lizeth Fernandez comenta nosotros venimos a declarar donde la muchacha
91 Viviana, y ella nos esta ayudando con eso.



92 Marvin Castillo Quiros comenta la otra situación es esta, gracias a Dios con
93 la colaboración que hemos tenido con la escuela, Fuerza Pública y el Concejo ya
94 salieron los planos y ahora le tiramos a ustedes la pelota, necesitamos que visen
95 estos planos, ya tuvimos la primer reunión con Fuerza Pública, ya ellos tuvieron la
96 primer reunión con el presidente de DINADECO y dicen que él dijo que si salen los
97 planos en un año ya estaría construido, entonces si queremos tener la Fuerza
98 Pública lo más rápido aquí en Cervantes ese es uno de los pasos que hay que dar.

99 Roberto Martinez Brenes comenta yo los felicito a ustedes.

100 Marvin Castillo Quiros comenta es urgente la Fuerza Pública aquí en
101 Cervantes con palabras de los de la Fuerza Pública porque a ellos le recargaron
102 Santiago, Río Regado, una recarga fuerte tuvieron, además que el Ministerio de
103 Salud ya les dio un ultimátum y si no se la llevan para Juan Viñas, después de eso
104 nos entregan los planos visados y ya esta contratado el abogado y ya se esta
105 trabajando el ante proyecto de la construcción, Carlos Araya va a ir a ver el lote, a
106 la Fuerza Pública le encantó la posición porque tiene varias salidas.

107 Roberto Martinez Brenes comenta muchas gracias.

108 Al ser las 6:05 p.m. p.m. se retira los miembros de la Asociación de Desarrollo
109 Integral de Cervantes.

110 Roberto Martinez Brenes comenta ellos exponen el punto de los locales que
111 no los pueden alquilar porque están como uso gubernamental.

112 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya hemos hablado muchas veces
113 de que la zonificación no se puede cambiar, se había puesto así porque estaba la
114 Fuerza Pública, nunca hemos dicho que no, solo que la persona tiene que hacer
115 una nota entregársela al Concejo de que se le de el visto bueno a la actividad que
116 quiere desarrollar, se le pasa a Betsy y ella emite el uso condicional, siento que
117 decir que nosotros decimos que no es lo más sencillo pero nada cuesta venir y
118 preguntar, hay formas y procedimientos que hay que hacer. Otra es que ustedes
119 tomen el acuerdo de una vez que acepan el uso condicionado, se lo pasen a Betsy
120 y ya ella pueda emitir el permiso.

121 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en aprobar que se
122 le haga un uso de suelo condicional a las personas que deseen alquilar esos locales,
123 quien este de acuerdo que levante la mano.

124 ACUERDO N°02 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
125 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
126 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
127 este concejo aprueba el uso condicional para los locales propiedad de la Asociación
128 de Desarrollo Integral de Cervantes ubicados frente al gimnasio municipal.
129 COMUNIQUESE.

130 Roberto Martinez Brenes comenta y la otra es que tienen un enredo con los
131 recibos.

132 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que ellos tienen un recibo
133 donde pagaron hasta marzo del 2021 y que les están cobrando recibos del 2020.

134 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hay que ver cual de todos los
135 recibos de agua, hay que ver porque hace unos días fui con Vega para ver los
136 medidores que están por Alcohólicos Anónimos, el problema mayor es con estos
137 locales y si hoy tienen la necesidad de alquilar dos locales en uno lo alquilan, ahora



138 Yahaira ha solicitado un arreglo de pago pero yo no le puedo hacer un arreglo de
139 pago a ella porque ella no es representante de la asociación.

140 Roberto Martinez Brenes comenta si es que dicen que ella ha venido a pagar
141 y el recibo le sale a nombre de la panadería o del edificio.

142 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí el sistema puede fallar, y Oscar
143 a veces cuesta que nos ayude con eso. Vamos a ordenarle la cuenta.

144 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo sugeriría que se reúnan con ellos y
145 les expliquen bien, que se este Osquitar y con Viviana también.

146 Roberto Martinez Brenes comenta entonces podemos tomar el acuerdo quien
147 este de acuerdo que levante la mano.

148 ACUERDO N°03 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
149 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
150 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
151 este le comunica a la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes que este
152 pendiente ya que en los próximos días se les estará indicando fecha y hora para
153 reunirse con el Sr. Gustavo Castillo Morales y funcionarios municipales para aclarar
154 el tema de los recibos de pago de los servicios municipales. COMUNIQUESE.

155 Roberto Martinez Brenes comenta bueno para trasladarle los planos a
156 Gustavo para que los vise, quien este de acuerdo que levante la mano.

157 ACUERDO N°04 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
158 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
159 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
160 este concejo traslada al Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales los planos del
161 terreno para la construcción de la Delegación Policial entregados por la Asociación
162 de Desarrollo Integral de Cervantes para el respectivo tramite de visado municipal.
163 COMUNIQUESE.

164 ARTÍCULO V: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

165 Sesión Ordinaria N°33-2022

166 Se proceden a leer todos los acuerdos del acta anterior por parte de la
167 secretaria.

168 Roberto Martinez Brenes comenta algún comentario con respecto al acta
169 ordinaria n°33-2022.

170 Se somete a votación el acta ordinaria 33-2022.

171 ACUERDO N°05 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
172 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
173 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
174 este concejo dispone aprobar el acta de la sesión ordinaria número treinta y tres del
175 dos mil veintidós.

176 ARTÍCULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

177 1-Martes 16 de agosto de 2022. Concejo Municipal de Distrito. Intendente de
178 Cervantes. Señoras y señores. Reciban un cordial saludo, mi nombre es Andrea
179 Milena Barboza Solano, cédula de identidad costarricense 3-0391-0888 y vivo en
180 Mata guineo, en “los lotes de Oscar Fallas”, ubicados 800 mts al noroeste y 150 mts
181 al oeste de la antigua estación del tren de Santiago, este barrio se ubica dentro de
182 los límites territoriales del distrito de Cervantes, por lo que la intervención en los



183 caminos corresponde a la Intendencia de Cervantes, de acuerdo con el artículo 3
184 de la Ley General de Caminos Públicos, Ley No. 5060 del 22 de agosto de 1972.

185 Me apersono ante ustedes por este medio como vecina de distrito para
186 exponer una serie situación que vivimos varias vecinas y vecinos cada vez que
187 llueve y que hemos comunicado al señor intendente pero que no ha atendido.
188 Hemos denunciado esta situación a lo largo de 4 años, por medio de correos
189 electrónicos, documentos que nonos han dado el recibido y en reuniones en
190 persona en el lugar, pero la omisión es permanente y las afectaciones a las casas
191 cada vez más grandes.

192 Ahora en diciembre del presente año, mi familia y yo cumplimos 4 años de
193 vivir aquí, resulta que frente a la casa hay una chayotera y cada vez que llueve el
194 agua fluye directamente hacia el camino, que no se encuentra ni asfaltado ni con la
195 debida infraestructura para drenar correctamente el agua, por lo que inicialmente el
196 agua se metía a las casas de enfrente.

197 Con el paso de los años, los cambios en la topografía de la chayotera y los
198 efectos del cambio climático han provocado que lo que fluya ya no sea agua, sino
199 lodo o toneladas de barro que una y otra vez termina en nuestras casa, aunque
200 hayamos invertido dinero en posibles formas de contención no es posible, porque
201 lo que se necesita es una infraestructura vial completa y segura que permita
202 contener que todo ese material caiga en los hogares.

203 Los niveles de lodo cada vez son mas grandes y llegan a imposibilitar el
204 tránsito de vehículos y a pie de las personas, además de problemas de salud, lo
205 que convierte esta situación en un problema publico que deben atender las
206 autoridades locales.

207 Los peligros porvocados por el lodo cada vez que llueve, son mas contantes
208 y mas graves, las personas no pueden salir a trabajar, los jóvenes no pueden salir
209 a estudiar y en caso de alguna emergencia los vehículos de Fuerza Pública o
210 ambulancia no pueden pasar, poniendo en riesgo vidas. Adicionalmente las
211 afectaciones a las infraestructuras de las casas que con tanto trabajo cada familia
212 ha logrado mantener y mejorar.

213 El señor Intendentente tiene claro conocimiento de la situación, pues se le
214 han remitido correos electrónicos desde el año anterior, estuvo en una ocasión para
215 ver este problema y el de recolección de basura, pero solo resolvió el de la basura
216 y sigue ignorando que csa vez mas familias viven en este barrio y que este problema
217 se agrava contantemente.

218 Finalmente, cada vez que esto sucede y que es muy seguido dado el clima
219 de nuestro distrito, nos toca a las vecinas y vecinos limpiar con palas y por cuenta
220 propia las toneladas de lodo que caen, pues la Municipalidad o en su defecto, la
221 Intendencia nunca ha enviado maquinaria ni personal de apoyo para colaborar con
222 la limpieza del camino, cuyo manteniemento o intervención recae en sus
223 competencias. Nor urge que se hagan trabajos de contención, alcantarillas que
224 permitan fluir el agua correctamente y atención inmediata a la constante caída de
225 lodo que impide el tránsito en la carretera y que inunda más de tres hogares.

226 Cabe destacar que de acuerdo con los artículos 1, 4, 6 y 7 debidamente
227 concordados del Concejo Municipal, en atención a los intereses locales dentro del
228 territorio de su jurisdicción, la Municipalidad tiene la obligación de coordinación para



229 las acciones y el desarrollo de las obras en el cantón y en nuestro caso, la
230 intendencia tiene esa obligación a nivel distrital.

231 Es por ello que, a partir del artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 12568-C-G
232 del 30 de abril de 1982 y de conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución
233 Política, así como el artículo 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, solicitamos
234 una respuesta clara y certera de cuando y como intervendrán la situación en el
235 barrio Mata guineo justo donde se expone la situación de emergencia que
236 atravesamos quienes vivimos aquí y recurrimos a ustedes como las autoridades
237 locales competentes para resolver el urgente problema.

238 Se señala el plazo de 10 días hábiles para remitir la respuesta a lo solicitado,
239 so pena de asistir a nuestro derecho constitucional de acudir a instancias jurídicas.

240 Adicionalmente se adjunta como anexo las pruebas de los correos enviados
241 al señor intendente municipal, de las consecuencias que provoca el barro en
242 nuestras propiedades y una lista de vecinos que también se ven afectados por esta
243 situación.

244 Señalo como medio de notificaciones el correo electrónico:
245 milenamayand@outlook.com. Agradezco su tiempo y pronta respuesta. Andrea
246 Milena Barboza Solano. 3-0391-0888. C.c. Gustavo Castillo Morales, Intendente.

247 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ella dice que no se ha hecho nada
248 pero si se había hecho, se había cuneteado y lo que ella dice es lo que viene de las
249 chayoteras de Jaime Corrales, de todas formas ya yo eso lo pasé a la Junta Vial y
250 casualmente ese día nos reuníamos, en todo caso para el próximo año fue tomado
251 en cuenta en el ordinario.

252 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en darle respuesta
253 que ya la Junta Vial lo consideró para el próximo año, quien este de acuerdo que
254 levante la mano.

255 ACUERDO N°06 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
256 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
257 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
258 este concejo le informa a la señora Andrea Milena Barboza Solano y vecinos del
259 sector de Mata guineo que la Junta Vial Distrital ya tomó en cuenta el caso para
260 incluir en el presupuesto del próximo año. COMUNIQUESE.

261 **2-** MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC-DPCALVA-005-D42A-2022. Señores
262 Concejo Municipal. Intendencia Cervantes. Cantón de Alvarado.
263 Asunto: Solicitud de audiencia.

264 Sirve la presente para saludarles, desearles éxitos en sus funciones, a la vez
265 solicitar un espacio para presentarme ante el Concejo Municipal de la Intendencia
266 de Cervantes.

267 Cabe resaltar que dentro de las posibilidades la misma sea de martes a
268 viernes, después del 15 de agosto, exceptuando los días 18, 19, 24 y 25 de agosto
269 del año en curso, debido a una actividad ya programada ante el MSP.

270 Esperando pronta respuesta y para lo que considere. Se despide. Capitan de
271 Policia. Ma. Lucrecia Alvarado Pacheco, Jefe Delegación Policial Alvarado.
272 Dirección Región Tercera Cartago.

273 Roberto Martinez Brenes comenta para el 6 de setiembre, quien este de
274 acuerdo que levante la mano.



275 ACUERDO N°07 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
276 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
277 Martínez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
278 este concejo aprueba recibir en sesión ordinaria a la Sra. Lucrecia Alvarado
279 Pacheco, Capitán de Policía de la Delegación Policial de Alvarado el próximo martes
280 06 de setiembre a las 5:30 p.m. COMUNIQUESE.

281 **3- WEBINAR.** Buenas prácticas para la elaboración de presupuestos
282 municipales. Día: Viernes 26 de agosto, 2022. Hora: 9:00 am a 11:00 am. Vía Zoom
283 Enlace de inscripción: [https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZETF-](https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZETF-GhqjMiHdWVAU7dsadUTpXS28OPG9tk)
284 [GhqjMiHdWVAU7dsadUTpXS28OPG9tk](https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZETF-GhqjMiHdWVAU7dsadUTpXS28OPG9tk)
285 DIRIGIDO A: Alcaldías, vicealcaldías, intendencias, viceintendencias, regidurías,
286 sindicaturas y concejalías.
287 Personal administrativo municipal en cargos de jefaturas y personal responsable de
288 procesos presupuestarios.

289 Roberto Martínez Brenes comenta pasas el link porfa.

290 **4- Cervantes 17 de agosto 2022. IMC 138-08-2022. Párroco Henry Vinicio**
291 **Sánchez Aragón. Parroquia San Francisco Javier.**

292 Reciba un cordial y afectivo saludo

293 Dando atención y seguimiento a lo expuesto por su persona en documento
294 HVSA/346-2022-008, le informo que tal como lo bien lo indica, el año pasado esta
295 situación fue expuesta a la Junta Vial de Cervantes, misma que atendió y
296 comprendió la situación denunciada, cocientes de la afectación, se acordó por dicha
297 Junta Vial la inclusión de un proyecto de alcantarillado, con el fin de poder dar un
298 manejo adecuado de las aguas de lluvia en ese sector.

299 La razón por la que a la fecha ese proyecto no ha podido ser ejecutado radica en la
300 falta de giros por parte del Gobierno de Costa Rica de los recursos de la ley
301 8114/9329, recursos para la atención de la red vial distrital de Cervantes y con los
302 cuales se presupuestó.

303 Esperamos pronto nos sean girados los recursos para poder atender no solo esta
304 situación, si no muchas otras obras más que la comunidad requiere.

305 Agradezco su comprensión a esta situación.

306 Atentamente Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal. Concejo Municipal de
307 Cervantes. c.c Concejo Municipal de Cervantes. Junta Vial de Cervantes

308 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es de la carta que envió el padre
309 de que se inundaba la calle, ya el viernes entro el tercer desembolso, pero Betsy ha
310 estado muy ocupada con el presupuesto.

311 Roberto Martínez Brenes comenta hablando de eso no se refrendo el acta
312 donde vimos lo del Plan vial.

313 Johanna Pereira Alvarado comenta sí es que no me dio tiempo de hacerla
314 porque Betsy me pasó la información hasta hoy en la tarde.

315 Roberto Martínez Brenes comenta ¿por qué hasta hoy si eso lo vimos el
316 jueves?

317 Johanna Pereira Alvarado comenta no sé, yo se lo pedí el viernes, se lo pedí
318 ayer pero me dijo que estaba haciendo unos cambios y ya hoy le puse un correo y
319 si me lo pasó.



320 Roberto Martinez Brenes comenta ¿y qué cambios estaría haciendo? ¿No se
321 supone que lo que vemos aquí así es como queda?

322 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no sé, porque no sabía esa
323 justificación que le dio a Johanna.

324 Roberto Martinez Brenes comenta a mi no me suena solo que ella tenga
325 alguna justificación, pero no sé qué cambio estará haciendo.

326 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta tendría que consultarnos.

327 Roberto Martinez Brenes comenta, así como se presenta y se aprueba el
328 proyecto así es como queda.

329 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta así es pero desconozco el cambio
330 que le está haciendo.

331 Roberto Martinez Brenes comenta antes de presentar un proyecto así que lo
332 pasen vía secretaría antes y unas copias a nosotros, decirle a Betsy que nos
333 explique cuáles fueron los cambios.

334 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí apoyo lo que ustedes dicen pero
335 tal vez el cambio que hizo fue de números de las páginas por ejemplo.

336 Roberto Martinez Brenes comenta pero desde el jueves y hasta hoy
337 cambiándole los numerales de las páginas, uno evoca a la buena voluntad, y a
338 veces dicen necesitamos esto con urgencia pero si es así tienen que prepararse
339 con tiempo y presentarlo aquí antes.

340 ARTÍCULO : DICTAMENES DE COMISIÓN.

341 1-Cervantes 18 de agosto 2022. Salón de sesiones Hernán Luna Fallas.

342 Comisión de Cultura. Miembros presentes: Presidenta Jaqueline Araya. Secretaria
343 Lucía Ramírez. Anderson Calderón. Roberto Martínez. Margoth Granados.

344 Invitado Eduardo (Decoraciones Nicole)

345 Hora de inicio 6:10pm

346 La señora Jaqueline le da la bienvenida a las personas presentes e indica el punto
347 a tratar el cuál sería propuesta SONIDO Y DECORACIÓN SEMANA CÍVICA DEL
348 11 AL 15 SEP 2022.

349 -El señor Eduardo expone la propuesta comenzado; el Domingo 11 de septiembre
350 se comenzará con la semana cívica con La Copa de la Independencia en la Plaza
351 de Deportes del Bajo, en la semana que abarca del lunes 12 al jueves 15 de
352 septiembre se dará sonido en el Gimnasio Municipal, estando siempre una 1 hora
353 antes de cada Acto Cívico con los equipos correspondientes (micrófonos, luces,
354 amplificación, una computadora) haciendo la petición de antemano para que la
355 Municipalidad me preste otra computadora ya que siempre me la a prestado ya que
356 los artistas siempre ocupan pruebas.

357 El costo del Sonido para la semana cívica es de ¢150 000°°.

358 -Baile del Farolazo haciendo un sondeo con distintos artistas ,grupos, solistas los
359 costos están muy elevados el grupo que se podría traer sería posiblemente el Grupo
360 Uranio o Grupo Armonía y un solista tendría un costó de ¢200 000°°

361 Para un total de Sonido-Baile del Farolazo ¢350 000°°

362 -Con lo que corresponde a Decoración en el Gimnasio Municipal (Se usaran mantas
363 una antorcha grande, al fondo el escudo de Costa Rica con los colores patrios azul,
364 blanco y rojo, a un lado una mampara el último símbolo nacional sea el oso



365 Perezoso o la Mariposa Morpho helenor y a un costado un rincón Patrio. Toda la
366 decoración será en dimensiones grandes).

367 El costo de la Decoración es de ¢220 000°°

368 El invitado para la Copa de la Independencia será Paolo Jiménez .

369 Se le da las gracias a Don Eduardo y la señora presidenta le da la despedida
370 posteriormente se le dará la respuesta formal al acuerdo tomado por parte de la
371 Comisión de Cultura. El señor Eduardo se retira a las 6:40pm.

372 La señora Jaqueline consulta si los miembros presentes estamos de acuerdo con el
373 montó presentado por don Eduardo al cual todos estamos de acuerdo.

374 También hace la referencia para invitar a varias instituciones para que participen en
375 la semana cívica.

376 A pequeñas lunitas, Caritas de Ángel, Escuela Luis Cruz Meza, Liceo, Cencinai,
377 Asociación desarrollo, Adulto Mayor, Escuela de música, Teatro bíblico .

378 Para llevarlas personalmente los que podamos de los compañeros, y la secretaria
379 del Consejo Johanna nos pueda extender las invitaciones para ir a entregarlas.

380 Comentarles que para la actividad de la copa de la independencia tenemos la
381 participación del Grupo Folclórico Tierra Tica con 15 participantes, la academia de
382 Paolo Jiménez, Futbol Consultans, y otra academia por confirmar.

383 Dando una premiación de ¢100 000°°en premios para la copa de la independencia
384 en balones unas bolsitas de confites. Y ¢200 000°° en premiación de los faroles.

385 Cierre de sesión 7:25pm

386 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo tenía que hacerles una
387 observación con el tema del sonido, porque en el sonido se habían dejado
388 presupuestados 300.000 colones y nosotros la municipalidad como tal cuando se
389 organizó la feria del chile se tuvo que agarrar 60 000 entonces hay 60 000 colones
390 menos. Ahora no discuto las cotizaciones de Eduardo pero para la feria del chile
391 cobró 60 000 por dos días de 9 a 4 p.m. y ahora esta cobrando 150 000 por 5 días
392 y yo sé que tiene que trasladar todo el material pero la actividad como tal no dura ni
393 una hora.

394 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que va a traer luces también.

395 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y otra consulta es con respecto al
396 baile del farolazo, ¿el baile lo estaría pagando la muni?

397 Roberto Martinez Brenes comenta sí.

398 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta igual no hubiera alcanzado porque
399 son 350 000, además en los años anteriores Eduardo era el que lo organizaba y lo
400 daba como iniciativa de él.

401 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta sí él nos comentó, pero es que él se
402 ayudaba con los patrocinadores y este año no tiene, solo 4 y son pequeños, él dijo
403 que era la séptima edición del farolazo.

404 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es que dice doña Jacqueline que
405 había 900 000 del presupuesto.

406 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿y ustedes negociaron con
407 Eduardo?

408 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta no, él presentó la propuesta y ya y mas
409 bien se dijo que muy poquito.



410 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo agarre esos 60 000 pensando
411 en que iba a llegar el extraordinario a tiempo y de ahí se podía reponer.

412 Roberto Martinez Brenes comenta entonces notificarle a Eduardo que realiza
413 un replanteamiento a la propuesta, quien este de acuerdo que levante la mano.
414 ACUERDO N°08 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
415 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
416 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
417 este concejo le comunica al señor Eduardo Sanabria de Pikoso que replantee la
418 propuesta para el sonido y decoración de la semana cívica, esto debido a que no
419 contamos con todo el fondo suficiente para cubrir los 570 000 colones que solicita
420 en la primera propuesta. COMUNIQUESE.

421 Johanna Pereira Alvarado comenta para la premiación de los faroles ¿Cuál
422 sería el premio?

423 Roberto Martinez Brenes comenta no sé que es lo que pretende la presidente
424 de la comisión.

425 Johanna Pereira Alvarado comenta es que yo le había solicitado cuantos
426 balones, y que objeto cotizar, además del cronograma.

427 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿Johanna va a hacer las
428 cotizaciones?

429 Johanna Pereira Alvarado comenta tampoco dice eso, ¿pero entonces
430 quién?

431 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ella dijo que le había pedido a Johanna
432 que realizara la cotización del trofeo.

433 Johanna Pereira Alvarado comenta sí pero es que no me han dicho quien.

434 Roberto Martinez Brenes comenta entonces para tomar un acuerdo para que
435 ella le pase a Johanna toda esa información, quien este de acuerdo que levante la
436 mano.

437 ACUERDO N°09 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
438 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
439 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
440 este concejo le comunica a la señora concejal propietaria Jacqueline Araya
441 Matamoros que por favor le pasé a la señorita secretaria Johanna Pereira Alvarado
442 cuales y cuantos serían los objetos a cotizar para las premiaciones, además del
443 cronograma para la semana cívica.. COMUNIQUESE.

444 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

445 No se presentan mociones.

446 ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA DE COMISIONES

447 **1-Se acuerda reunirse en todas las comisiones el lunes 29 de agosto a partir**
448 **de las 2:00 p.m.**

449 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

450 **1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta les solicito para el viernes 26**
451 **de agosto a las 8:00 p.m. convocar para una sesión extraordinaria para ver el**
452 **proyecto del presupuesto ordinario.**

453 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
454 mano.

455 ACUERDO N°10 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,



456 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
457 Martinez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
458 este concejo aprueba reunirse el próximo viernes 26 de agosto de 2022 a las 8:00
459 a.m. para la presentación del proyecto de presupuesto ordinario período 2023.
460 COMUNIQUESE.

461 Roberto Martinez Brenes comenta entonces se le solicita a Betsy que este
462 aquí el viernes en la mañana para que venga y nos explique los cambios que
463 realizó al Plan Vial Quinquenal.

464 **2- Plan Anual C.D.R.C. (presupuesto inicial año 2023)**

Código	Detalle	Monto
1.00.00	Servicios	€ 3.379.869
1.02.00	Servicios básicos	€ 1.100.000
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	€ 800.000
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	€ 300.000
1.03.00	Servicios comerciales y financieros	€ 100.000
1.03.01	Información	€ 100.000
1.04.00	Servicios de gestión y apoyo	€ 900.000
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	€ 900.000
1.05.00	Gastos de viaje y de transporte	€ 500.000
1.05.01	Transporte dentro del país	€ 500.000
1.08.00	Mantenimiento y reparación	€ 479.869
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	€ 479.869
1.99.99	Otros Servicios no especificados	€ 300.000
2.00.00	Materiales y suministros	€ 3.000.000
2.01.00	Productos químicos y conexos	€ 200.000
2.01.01	Combustibles y lubricantes	€ 100.000
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	€ 100.000
2.03.00	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	€ 600.000
2.03.01	Materiales y productos metálicos	€ 200.000
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	€ 200.000
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	€ 50.000
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	€ 150.000
2.99.00	Útiles, materiales y suministros diversos	€ 2.200.000
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	€ 50.000
2.99.04	Textiles y vestuario	€ 900.000
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	€ 250.000
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	€ 1.000.000
5.00.00	Bienes duraderos	€ 3.500.000
5.01.00	Maquinaria, equipo y mobiliario	€ 1.500.000
5.01.03	Equipo de comunicación	€ 900.000
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	€ 600.000
5.02.00	Construcciones, adiciones y mejoras	€ 2.000.000
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	€ 2.000.000
	Proyecto Juegos Deportivos Comunes	€600.000
Total		€ 10.479.869

466
467
468

Justificaciones
1. Servicios básicos



469 Implica la necesidad de brindar instalaciones con los servicios básicos como
470 la electricidad para el uso y la práctica de las distintas disciplinas deportivas (tales
471 como en el gimnasio municipal, camerinos de canchas de futbol y las torres de
472 iluminación en la plaza de futbol del sector centro de Cervantes); además de brindar
473 espacios con la claridad necesaria para trasladarse de forma segura y confiable.
474 Posteriormente el uso del servicio telefónico e internet va a generar un mayor
475 acceso a la comunidad en cuanto a las distintas diligencias a realizar en C.D.R.C.,
476 asimismo este comité se beneficiará con este servicio para realizar los distintos
477 trámites que le competen en la oficina administrativa.

478 2. Servicios comerciales y financieros

479 El objetivo de este egreso es terminar de complementar toda la rotulación de
480 información que se le puede brindar a la comunidad en las instalaciones deportivas;
481 por el medio de rótulos de información de reglamentos, de áreas restringidas,
482 parqueo, nombre de instalaciones entre otras, en las cuales van a permitir una
483 orientación y educación a todas las personas que visiten las instalaciones.

484 3. Servicios de gestión y apoyo

485 Los diferentes espacios deportivos y recreativos de la comunidad generan
486 una demanda importante de funciones administrativas y operativas del C.D.R.C.,
487 por lo tanto, un procedimiento de servicios de apoyo para las diferentes necesidades
488 de dicho comité, no obstante, esta contratación va llegar a generar una cobertura al
489 100% de los espacios.

490 4. Gastos de viaje y de transporte

491 La apertura de escuelas de iniciación deportiva en distintas disciplinas en
492 enero 2022, ha generado una necesidad de desarrollar y formalizar fogueos y
493 representar al distrito dentro en torneos nacionales y regionales, por lo tanto, el
494 cumplir este aspecto conllevará el uso de transporte como un elemento esencial.

495 5. Mantenimiento y reparación

496 Para gastos relacionados con el mantenimiento y reparación preventivo y habitual de
497 equipos del C.D.R.C., es por las posibles averías o mantenimiento del tractor podador,
498 máquina podadora y/o máquina 4 ruedas, las cuales no están exceptas de cualquier daño.

499 **6. Otros Servicios no especificados**

500 De acuerdo a las diferentes disciplinas con que cuenta el CDRC se pueden presentar
501 diferentes oportunidades de torneos nacionales o regionales en los que se debe realizar
502 una inscripción previa, además de las licencias federativas con que deben de contar cada
503 atleta y entrenador para su respectiva participación.

504 **7. Productos químicos y conexos**

505 En relación al mantenimiento de las instalaciones deportivas, las canchas de futbol y zonas
506 verdes deben de recibir corte de césped el cual deberá hacerse con maquinaria que
507 necesita combustible y lubricantes. Por otra parte, las diferentes instalaciones necesitarán
508 en su mantenimiento el uso de tintas, pinturas y diluyentes para obtener un ambiente
509 agradable, bonito y protección de la estructura.

510 **8. Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento**

511 Los materiales y productos de construcción son esenciales para garantizar la resistencia y
512 durabilidad de las instalaciones o construcciones deportivas, dichas obras involucran
513 materiales de metal, eléctricos, vidrio, y otros. Independientemente de que la obra sea de
514 mantenimiento o construcción es fundamental la correcta elección de cada componente con
515 los materiales adecuados y adaptables a la obra, por lo tanto, incluir los distintos materiales



516 en el plan anual nos brindara una herramienta idónea para abarcar los productos que se
517 vayan a necesitar para los distintos proyectos de este apartado.

518 **9. Útiles, materiales y suministros diversos**

519 El proyecto de las escuelas deportivas ha tenido una aceptación y demanda
520 importante de personas involucradas en los diferentes deportes, el cual genera la utilización
521 de uniformes deportivos para la competición y poder representar al distrito, igualmente el
522 trabajo de las escuelas genera un desgaste de los implementos, además de nuevas
523 adquisiciones de los mismo con la finalidad de consolidar el proyecto a largo plazo.

524 Igualmente debido a los diferentes espacios deportivos (camerinos, baños y accesos) se
525 debe de tener un ambiente limpio y seguro para las diferentes actividades deportivas y
526 recreativas que se van a desarrollar en las instalaciones deportivas del C.D.R.C., desde un
527 enfoque de preparativos y respuesta a la situación, este rubro se utilizara para comprar
528 todos los utensilios necesarios que conlleva el protocolo y recomendaciones del Ministerio
529 de Salud y Deporte de nuestro país de aseo y limpieza, así como toallas de papel y otros.

530 **10. Maquinaria, equipo y mobiliario**

531 Dentro de las funciones del mantenimiento de las diferentes instalaciones se requiere
532 adquirir bombas de motor para poder realizar el marcaje de las canchas con pintura,
533 además de adquirir una moto guadaña para satisfacer en menor tiempo los mantenimientos.
534 Igualmente, el adquirir un equipo de sonido de calidad es de suma urgencia con la finalidad
535 de poder brindar comunicación y ambiente musical en las diferentes actividades realizadas
536 y coordinadas por el C.D.R.C., por último la necesidad de un video beam para poder realizar
537 capacitaciones a los entrenadores, instituciones deportivas y comunidad en general.

538 **11. Construcciones, adiciones y mejoras**

539 Proponer una estrategia que permita contribuir al mejoramiento del mantenimiento de los
540 espacios deportivos, que incide directamente el eficiente desarrollo de la práctica deportiva
541 en la comunidad. En la actualidad la comunidad de Cervantes atraviesa un crecimiento
542 demográfico importante, con ello surgen nuevos retos sociales, cambios en la estructura y
543 funcionamiento de la comunidad, y especialmente la niñez y juventud tiene la necesidad de
544 ocupar el tiempo libre en actividades provechosas, que le generen un fin personal y social;
545 debido a estas situaciones el C.D.R.C. quiere generar un espacio adecuado y completo,
546 por lo que se reserva contenido presupuestario con el fin de realizar por contrato adiciones
547 y/o mejoras conforme sea determinado en el periodo a campos deportivos del distrito.

548 **12. Proyecto Juegos Deportivos Comunales**

549 La idea de los Juegos Deportivos Comunales es retomar la tradición deportiva y
550 recreativa más grande de la comunidad de Cervantes, asimismo fomentar la
551 participación física, social, y cultural, en diferentes disciplinas deportivas sin importar
552 las edades o géneros que habitan comunidad. Igualmente implica la necesidad de realizar
553 ejercicio físico y principalmente mejorar el estado de salud; ya que los rangos de
554 sedentarismo han crecido enormemente, generando enfermedades crónicas en distintas
555 etapas de vida.

556 **Lista de materiales JDC**

Detalle	Monto
1. Trofeos (2.99.99)	€ 200.000
2. Medallas (2.99.99)	€ 300.000
3. Placas dedicados (2.99.99)	€ 100.000
Total	€600.000

557
558 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en la aprobación
559 del presupuesto para el Comité de deportes y recreación de Cervantes que
560 levante la mano.



561 ACUERDO N°11 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de
562 Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
563 Roberto Martínez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez
564 Aguilar este concejo aprueba trasladar a la Lcda. Mery Araya Molina el presupuesto
565 ordinario para el período 2023 del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes,
566 por un monto total de ₡ 10.479.869 (diez millones cuatrocientos setenta y nueve mil
567 ochocientos sesenta y nueve colones) para que sea incluido en el presupuesto
568 ordinario período 2023. COMUNIQUESE. **3**-Roberto Martínez Brenes comenta para
569 el martes 13 de setiembre se acuerda agenda reducida, quien este de acuerdo que
570 levante la mano.

571 ACUERDO N°12 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
572 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
573 Martínez Brenes, Anderson Adrián Calderón Brenes y Alba Lucía Ramírez Aguilar
574 este concejo aprueba agenda reducida para la sesión ordinaria del próximo martes
575 13 de setiembre de 2022 COMUNIQUESE.

576 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN

577 Cierre de sesión.

578 Al ser la 8:06p.m. se concluye la sesión.

579

580

581

582

583 Presidente Municipal

Secretaria Municipal